



COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA MARQUEZ CIA. LTDA."
RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS N.- SC.IJJC.G.10.0002058
REGISTRO MERCANTIL N.- 7.348
RUC: 0992664509001

ACTA NRO. 22

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CONSTRUCTORA MARQUEZ CIA. LTDA."
CORRESPONDIENTE AL 13 DE JULIO DEL 2015

En la ciudad de Playas General Villamil, a los 13 días del mes de julio del año dos mil quince, a las once horas, en las oficinas de la compañía CONSTRUCTORA MARQUEZ CIA. LTDA., ubicadas en la Av. 15 de Agosto s/n frente a la Plaza Cívica, del Cantón Playas (General Villamil), Provincia del Guayas, se encuentran reunidos los socios de la compañía **CONSTRUCTORA MARQUEZ CIA. LTDA.**, que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General Universal de Socios de la misma compañía.

Actúan, como Presidente de la Junta, el señor **Marquez Loo Luciano Alfredo** y como Secretario, el señor **Marquez Loo Bernardo Enrique**. El Presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL	NO. DE PARTICIPACIONES	%
Marquez Loo Bernardo Enrique.	\$ 495.895,53	495.895,53	99,999%
Marquez Loo Luciano Alfredo	\$ 5,00	5	0,001%
TOTAL	\$ 495.900,53	495.900,53	100,00%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía y el informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

El orden del día es aceptado por todos los socios; por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada a las once horas con quince minutos.



COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA MARQUINEZ CIA. LTDA."
RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS N.- SC.IJDJC.G.10.0002058
REGISTRO MERCANTIL N.- 7.348
RUC: 0992664509001

El Gerente presenta los estados financieros de la compañía y da lectura al informe de gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2014 para que los socios los conozcan y analicen detenidamente.

Luego de varias deliberaciones se resuelve: **"Aprobar los Estados Financieros de la Compañía y el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio 2014."**

Siendo las 13h00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta; la que una vez redactada, es leída en alta voz y aprobada sin observaciones y en señal de conformidad con lo estipulado suscribe conjuntamente con el Secretario la presente Acta en tres ejemplares del mismo tenor y valor en la fecha inicialmente indicada.

Sr. Bernardo Marquinez L.
Socio Gerente General-Secretario

Lcdo. Luciano Marquinez Loor
Socio -Presidente Ejecutivo

